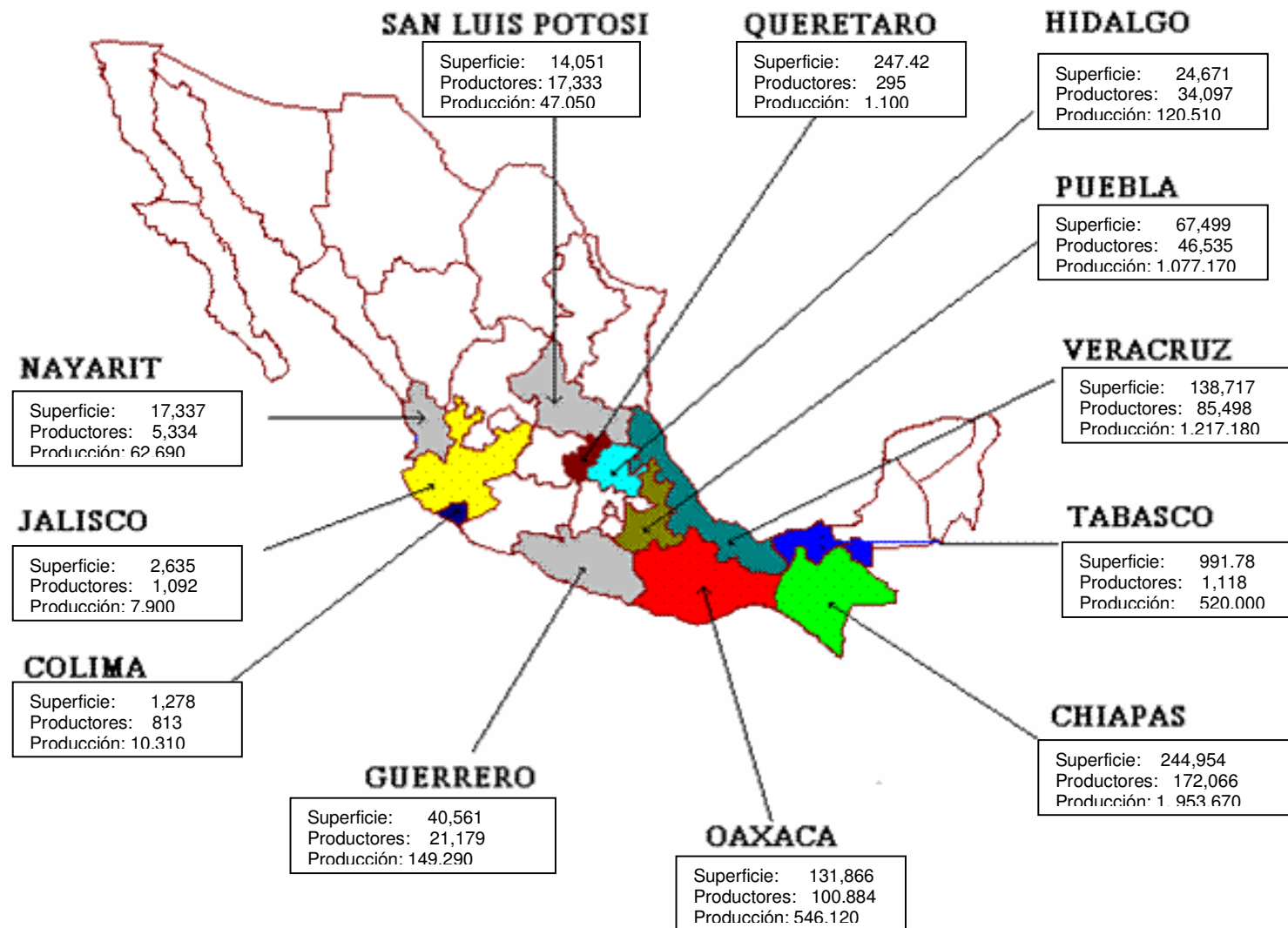


# GRUPO DE TRABAJO DEL SISTEMA PRODUCTO CAFÉ NACIONAL.

PROYECTO:

## PLAN RECTOR NACIONAL DEL SISTEMA PRODUCTO CAFÉ



<b>I.- INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>II.- PRESENTACIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>III.- ANTECEDENTES. ....</b>	<b>5</b>
<b>IV.- DIAGNÓSTICO. ....</b>	<b>7</b>
<b>V.- PROBLEMÁTICA GENERAL.....</b>	<b>8</b>
<b>VI.- PROBLEMÁTICA ESPECÍFICA.....</b>	<b>8</b>
<i>VI.1.- Producción primaria .....</i>	<i>8</i>
<i>VI.2.- Beneficiado y calidad del grano .....</i>	<i>9</i>
<i>VI.3.- Exportación .....</i>	<i>9</i>
<i>VI.4.- Transformación y consumo nacional .....</i>	<i>10</i>
<i>VI.5.- Infraestructura, equipo y servicios a la cadena productiva .....</i>	<i>10</i>
<i>VI.6.-Organización .....</i>	<i>10</i>
<i>VI.7.- Carencia de Política cafetalera y participación institucional deficiente. ....</i>	<i>11</i>
<b>VII.- OBJETIVOS.....</b>	<b>12</b>
<b>VIII.- LÍNEAS DE ACCIÓN. ....</b>	<b>13</b>
<i>VIII.1.-Población.....</i>	<i>13</i>
<i>VIII.2.-Padrón del Sistema Producto Café. ....</i>	<i>14</i>
<i>VIII.3.-Organización Económica y Gremial.....</i>	<i>15</i>

<i>VIII.4.-Capacitación y Asistencia Técnica.....</i>	<i>16</i>
<i>VIII.5.- Producción y productividad del Café.....</i>	<i>17</i>
<i>VIII.6.- Sanidad.....</i>	<i>18</i>
<i>VIII.7.-Programa de Fomento Productivo.....</i>	<i>19</i>
<i>VIII.8.-Investigación y Tecnología.....</i>	<i>20</i>
<i>VIII.9.-Conservación y Apoyos por Servicios Ambientales.....</i>	<i>21</i>
<i>VIII.10.- Fondo de Estabilización de Precios y Apoyos a Ingresos de Productores.....</i>	<i>22</i>
<i>VIII.11.- Impulso de Proyectos Estratégicos.....</i>	<i>23</i>
<i>VIII.12.- COMERCIALIZACIÓN.....</i>	<i>24</i>
<i>VIII.13.- Promoción al consumo Interno.....</i>	<i>25</i>
<i>VIII.14.-Consolidación de Estructuras Institucionales.....</i>	<i>26</i>
<i>VIII.15.-Financiamiento.....</i>	<i>27</i>
<i>VIII.16.- Presupuesto Público.....</i>	<i>28</i>
<i>VIII.17.- Políticas Internacionales.....</i>	<i>29</i>
<b>IX.- PRESUPUESTO APROBADO POR LA LIX CAMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.....</b>	<b>30</b>
<b>X.- PRIORIDADES.....</b>	<b>31</b>
<b>XI. - CENSO NACIONAL CAFETALERO.....</b>	<b>32</b>
<b>XII.- AGRADECIMIENTO.....</b>	<b>33</b>

## I.- INTRODUCCIÓN.

---

El presente siglo plantea enormes retos al campo mexicano, un campo minado por los efectos negativos de algunos tratados comerciales, han limitado el desarrollo y crecimiento sustentable de los sectores productivos más débiles del país, que además aquejan de inconsistencia en la concepción del modelo de desarrollo y en la aplicación de los programas de apoyo al Sector Rural.

La expansión del capital financiero y el desarrollo de las comunicaciones, han generado mayor libertad y competencia comercial, en donde algunas naciones, dependiendo de su rezago económico, han perdido el control de sus recursos naturales, disponiendo únicamente de la mano de obra barata como único recurso competitivo, comprometiéndose en consecuencia su estabilidad económica, política y social, lo que obliga a una mejor planeación y operación de sus políticas públicas.

En este escenario se mueve la cafecultura mundial que, después de perder los mecanismos de control que regulaba el mercado cafetalero, nos obliga a implementar conjuntamente una estrategia integral que permita asegurar un desarrollo equilibrado y sustentable entre los miembros de la cadena productiva del café Nacional.

## II.- PRESENTACIÓN.

---

En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable promulgada el 7 de Diciembre del 2001, se instaló el Comité Nacional del Sistema-producto Café el 15 de diciembre del 2004, con la presencia de todos los sectores de la cadena productiva y de las autoridades de la SAGARPA.

Para ordenar y dar consistencia a las acciones de fomento del sector, se consideró conveniente y necesario que los integrantes de la cadena productiva del café y el Gobierno Federal formularan el presente Plan Rector de la Cafecultura Nacional, donde se plantean los Objetivos, Metas, Estrategias, Líneas de acción y las prioridades que habrán de orientar a corto, mediano y largo plazo el proceso de Desarrollo Integral y Sustentable de la Cafecultura Nacional, a través de su organismo técnico "Asociación Mexicana del Sistema-producto Café. A.C".

### III.-ANTECEDENTES.

---

En julio de 1989, la Organización Internacional del Café por decisión mayoritaria de sus miembros, determinó la derogación de las cláusulas económicas del Convenio Internacional del Café, mismas que establecían para México una cuota de exportaciones reducida de aproximadamente 2 millones de sacos, la cual se incrementaba o reducía en la proporción en que se modificaban las bandas del precio internacional que se mencionaban en el propio convenio.

A partir del rompimiento de las cláusulas económicas, las exportaciones de café verde de México, evolucionaron al principio de manera favorable al liberarse el mercado internacional, sin embargo, con el tiempo provocó desequilibrio entre la oferta y la demanda del grano, generándose así un proceso prolongado de bajos precios internacionales con periodos cortos a la alza.

En el contexto de la apertura mundial, en 1992, se procedió a la extinción del INMECAFE como órgano público descentralizado, con motivo de una nueva política impulsada por el Gobierno Federal, en la que se daba más intervención a los sectores privados en la economía del país.

En 1993 surge el Consejo Mexicano del Café A.C. que tuvo a su cargo el manejo de la política cafetalera y la ejecución de los programas de apoyo al sector productor, a través del cual se diseñaron y operaron los programas de apoyo a la cafecultura siguientes:

- Programa Emergente(1993)
- Programa Sindercafé(1994)
- Programa de Fomento a la Producción. (Fidecafe- Inisol, 1995)
- Programa Alianza(1995-2000)
- Impulso a la Producción de Café (2001).
- Retiro de café de Calidades Inferiores (2002).
- Padrón Cafetalero (2002).
- Fomento Productivo (2002).

- Fondo de Estabilización de Precios del Café (2002).
- Fomento a la Promoción y Consumo del Café en México (2002).

Los bajos precios en el mercado internacional, registrados en el 2002, motivaron la baja producción y al mismo tiempo la puesta en marcha del Fondo de Estabilización de Precios y el Programa de Fomento Productivo en apoyo al sector de los productores.

Los exportadores y comercializadores tradicionales, al momento del rompimiento de las cláusulas económicas del convenio internacional y por la falta de recursos financieros necesarios para enfrentar la competencia fueron sustituidos por empresas con mayores recursos financieros y mayor presencia en el mercado Mundial.

Con motivo del reingreso de los Estados Unidos a la Organización Internacional del café, actualmente se están gestando movimientos para la reestructuración del Convenio Internacional del café, sobre todo en lo referente a la resolución 407 y 420 del Programa de Mejoramiento de la Calidad.

#### IV.- DIAGNÓSTICO.

---

El café, es un producto bursátil con estructura productiva y comercial que involucra a 76 países del mundo entre productores y consumidores.

En la producción primaria participan 25 millones de productores de 51 países de América Latina, Asia y África, que en conjunto generan alrededor de 110 millones de sacos de 60kg, con valor promedio anual de 10,000 millones de dólares.

México es el sexto productor mundial y primero en producción orgánica, con una superficie de 684, 840.82 hectáreas con 52 micro regiones, laborando en ellas 486 339 jefes de familias, en su mayoría indígenas de 25 etnias y jornaleros sin tierras, de 12 estados cafetaleros de la República que son: Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí, Guerrero, Nayarit, Colima, Jalisco, Tabasco y Querétaro.

El 62% de los productores cuenta con hasta una hectárea y con muy baja productividad, apenas de 2 a 3 quintales por hectárea en promedio, cuando en otras regiones alcanza hasta 60Qq/has.

La actividad cafetalera es una de las mas importantes a nivel nacional, en la cual participan además de los productores, comercializadores, inversionistas e intermediarios de bolsa de valores, transportistas, fabricantes de costales, distribuidores de insumos y detallistas que en conjunto generan mas de 4.5 millones de empleos en el país.

La producción promedio en los últimos 17 años ha sido de 4.7 millones de sacos de 60 kilogramos, donde el 80% es decir, 3.8 millones de sacos se destina al mercado de exportación; de éstos, el 90% se realiza como café verde, cuyo valor promedio ha sido de 480 millones de dólares, aunque en los últimos cinco años se ha desplomado en más del 58% al pasar de 668 a 278 millones de dólares.

El consumo interno de nuestro país es de los más bajos entre los países productores, sin embargo en los últimos años ha registrado un ligero incremento al pasar de los 850g. a 1.1. Kg. per. cápita anual.



## **V.- PROBLEMÁTICA GENERAL.**

---

- Insuficientes ingresos cafetaleros para capitalizar al sector productor, lo que genera pobreza y marginación.
- Por falta de una adecuada información hacia el consumidor, genera menor competitividad de consumo interno de café frente a otras bebidas.
- Disminución de la participación de México en el mercado mundial del café.
- Ausencia de una Política Cafetalera Integral y de Largo Plazo.

## **VI.- PROBLEMÁTICA ESPECÍFICA.**

---

### ***VI.1.- Producción primaria***

- Bajo nivel socioeconómico y de la infraestructura básica en zonas cafetaleras.
- Descapitalización del sector por bajos precios internacionales, provoca emigración y escasez de mano de obra en regiones cafetaleras.
- Escasa participación de jóvenes y mujeres en la generación y ejecución de proyectos de desarrollo.
- Reducción y fragmentación de la superficie de cultivo en las últimas dos décadas al descender de 766, 291.6 has., a 684.840.82 has., un decremento del 10.6%; en tanto que el número de productores aumentó de 282, 393 a 486, 339, es decir, un incremento del 72%.

- La relación promedio de hectárea por productor disminuyó de 2.7 a 1.4 hectáreas, con respecto al censo de 1992.
- Rezago tecnológico genera altos costos y disminución de la productividad por debajo de los 6Qq/hs., en promedio Nacional.
- Limitada información acerca del comportamiento del mercado de la producción nacional y extranjera.
- Pérdida del poder adquisitivo por descapitalización y ausencia de obras de infraestructura básica y de servicios generan bajos niveles de bienestar y seguridad social entre los productores y trabajadores.
- Insuficiente abasto de café robusta para la industria Nacional.

#### ***VI.2.- Beneficiado y calidad del grano***

- Ausencia de programas de apoyo para superar la obsolescencia de los activos fijos en el procesamiento del café.
- Ineficiencias en el proceso de beneficiado de algunos beneficios, por falta de información de las ventajas que ofrecen los mercados de calidad.
- Ausencia de programas de financiamiento para el desarrollo del potencial de la producción primaria al consumo final.

#### ***VI.3.- Exportación***

- Falta de apoyo para acopio y comercialización para que las organizaciones de productores puedan aprovechar nichos de mercado dentro y fuera del país.

- Tendencias descendentes en la producción y volumen de las exportaciones como consecuencia a la baja de los precios internacionales en café verde.

#### ***VI.4.- Transformación y consumo nacional***

- Bajo consumo interno de café por habitante.
- Ausencia de información para el público consumidor de métodos de preparación y valoración de la calidad del café tostado y molido.
- Ausencia de campañas publicitarias que estimulen genéricamente el consumo de café de calidad.

#### ***VI.5.- Infraestructura, equipo y servicios a la cadena productiva***

- Reducida generación de tecnología de beneficiado y transformación final.
- Falta de política y estímulos para el desarrollo de empresas fabricantes de equipo nacional para la cadena productiva.
- Inexistente capacitación y asistencia técnica en todos los eslabones de la cadena conforme a las necesidades de las organizaciones de productores.
- No se capacita a los productores para el análisis y toma de decisiones .para tener acceso a los mercados en mejores condiciones de competencia.

#### ***VI.6.-Organización***

- Alta presencia de productores dispersos, dificultan su integración económica y gremial.
- Ausencia de financiamiento y apoyos necesarios dificulta el desarrollo autogestivo y generación de proyectos integrales de las empresas de productores existentes en la cadena.

- Organización debilitada y no consolidada, limita el acceso al financiamiento y posibilidades de unificación de ofertas y bloques de negociación.

***VI.7.- Carencia de Política cafetalera y participación institucional deficiente.***

- Programas gubernamentales ausentes de objetivos y metas para impulsar la asociatividad productiva que permitan a los productores conservar su patrimonio y generar el sustento vital.
- Falta de política fiscal cafetalera con objetivos claros de igualdad en el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de todos los agentes de la cadena productiva, a efecto de eliminar el comercio informal del café.
- Ausencia de política y presupuesto multianual que den rumbo y certidumbre en la aplicación de los programas de apoyo al sector productor.

## **VII.- OBJETIVOS.**

---

Ordenar y operar eficientemente las acciones de fomento para el Desarrollo Integral y Sustentable de la Caficultura Nacional.

Aumentar la producción, productividad y calidad del café mexicano para su mayor incursionamiento en condiciones competitivas en el mercado nacional y extranjero.

Satisfacer el consumo de café mexicano elevando el conocimiento y certidumbre en el consumidor nacional y extranjero, proveyendo un producto de alta calidad a precio que responda al esfuerzo productivo y a las condiciones del mercado.

Recuperar la presencia de México en la Organización Internacional del Café y fomentar alianzas estratégicas con países productores de café de América Latina y el Caribe para la defensa de la calidad y precios.

Lograr el bienestar social y económico de todos los integrantes del sector cafetalero y de sus familias.

## VIII.- LÍNEAS DE ACCIÓN.

Concepto	Problemática	Alternativa de Solución	Meta	Estrategia
<b>VIII.1.-Población</b>	<p>El Padrón Nacional Cafetalero actualizado al mes de Febrero de 2006, estima la existencia de 684,763 has., con 486, 314 productores, de los cuales 303,738, es decir el 62% cuentan con hasta 1 ha.; 409, 453, es decir 84%, con hasta 2 Has.; 473, 456 el 97.35% cuentan con hasta 5 hectáreas y solo 12, 858 es decir el 2.6% cuentan con más de 5 hectáreas.</p> <p>La mayoría de los productores enfrentan múltiples obstáculos y deficiencias para su incorporación en los programas fiscales por estar dispersos e incomunicados; con muy bajos rendimientos por hectárea y carencia de infraestructuras básicas y servicios de bienestar social.</p>	<p>Impulsar la organización económica con la capacitación y asistencia técnica.</p> <p>Buscar la forma de que éstos productores no dependan únicamente de los apoyos que reciben como productores de café que resultan insuficientes y no resuelven sus problemas de fondo.</p> <p>Promover entre los cafecultores y trabajadores la canalización de estímulos y prestaciones, así como de servicios de seguridad social para fomentar la estabilidad laboral en el campo cafetalero.</p> <p>Promover programas y proyectos productivos para impulsar el desarrollo social de las regiones y comunidades cafetaleras.</p> <p>Impulsar la educación básica y apoyo a adultos mayores con programas sociales.</p>	<p>Que el 100% de los productores sean atendidos con otros apoyos fiscales vía diversificación productiva.</p> <p>Analizar diferentes mecanismos que permitan incorporar a todos los productores y trabajadores al sistema de salud y seguridad social.</p> <p>Vigilar que todas las Clínicas y Centros de Salud Rural estén debidamente equipados y con el personal especializado.</p> <p>Promover en todos los niveles educativos, la cultura del café sustentable.</p>	<p>Establecer convenios de colaboración entre las diversas instancias públicas para incorporar a estos productores en otros programas de apoyos productivos.</p> <p>Promover convenios con organismos encargados de la seguridad social para incorporar a los cafecultores del país a dichos servicios.</p> <p>Gestionar la construcción de carreteras y caminos saca cosechas de regiones cafetaleras.</p> <p>Establecer mecanismos complementarios que permitan la permanencia y bienestar de los jornaleros en las zonas cafetaleras.</p> <p>Convenir con la SEP, para incorporar en los libros de texto las bondades que ofrece la Cafecultura en la conservación del medio ambiente y la salud.</p>

Concepto	Problemática	Alternativa de Solución	Meta	Estrategia
<p><b>VIII.2.-Padrón del Sistema Producto Café.</b></p>	<p>El Padrón Nacional Cafetalero no está concluido, aqueja rezago y deficiencia metodológica en mediciones.</p> <p>El número de productores se estima en 486, 314 con una superficie de 684,763.57 has.</p> <p>De las cuales se afirma que 660 149 has., es decir el 96% de la superficie total están poligonizados</p> <p>El Sistema Producto Café no cuenta con un padrón actualizado de sus integrantes y de sus trabajadores.</p>	<p>Establecer mecanismos ágiles de coordinación para llevar a cabo los trabajos del Padrón Nacional Cafetalero.</p>	<p>Contar con un padrón completo de productores, asociaciones de productores, beneficiadores, industriales y comercializadores y, un mecanismo ágil de actualización.</p> <p>Establecer 52 centros microregionales de información estadística.</p>	<p>Promover convenios de colaboración entre ASERCA y Consejos Estatales de Productores de Café para implementar mecanismos de actualización permanente del Padrón Nacional Cafetalero. (IFE- CAFÉ)</p> <p>Generación de una base confiable de registro e información del sector con acceso de todos los actores a través del Sistema de Internet.</p>

Concepto	Problemática	Alternativa de Solución	Meta	Estrategia
<b>VIII.3.-Organización Económica y Gremial.</b>	<p>Bajo nivel organizativo, insuficiente desarrollo normativo y jurídico de las empresas sociales presentes en el sistema producto café.</p> <p>Reducida capacidad administrativa</p> <p>La mayoría de los productores están dispersos, lo que dificulta su integración</p> <p>Baja incorporación de los productores a los grupos gremiales, por la desconfianza que existe de lograr algún beneficio.</p>	<p>Buscar que los productores se organicen de manera formal y consolidar las organizaciones que se encuentran funcionando con proyectos estratégicos.</p> <p>Fomentar y apoyar la integración en diversas figuras asociativas conforme a las leyes de la materia.</p> <p>Desarrollo de capacidades empresariales entre organizaciones de productores.</p> <p>Articulación de los productores, en esquemas asociativos, promoviendo alianzas estratégicas que fortalezcan su incorporación ordenada en la cadena.</p> <p>Contar con un sector participativo y representativo en el seno del Sistema Producto Café.</p>	<p>Que el 60% de los productores se organicen en figuras económicas y, Consolidar a las existentes con proyectos estratégicos.</p> <p>Que el 70% del personal que se encuentra en las empresas sean capacitados en cuestiones administrativas, jurídicas y todas las demás inherentes para el desarrollo empresarial.</p> <p>Disminución de la dispersión de los productores en un 60%.</p> <p>Lograr la representatividad formal y jurídica de todos los productores en el Sistema Producto Café Nacional y estatales.</p>	<p>Establecer programas de fortalecimiento de la organización gremial y de sus proyectos económicos.</p> <p>Fomentar la conformación de figuras jurídicas acompañadas de la capacitación de técnicos locales vía PRODESCA, PROFEMOR, FIRA y de otros apoyos de formación.</p> <p>Impulsar la organización de empresas integradoras y promover alianzas gremiales que permitan disminuir la dispersión, promoviendo la generación de valor agregado y concentración de volúmenes de producción a nivel regional, fortaleciendo el acceso a los mercados finales y de especialidad.</p> <p>Propiciar la incorporación gremial con programas y proyectos acorde a las necesidades de las mujeres, jóvenes y adultos mayores de las zonas cafetaleras para que puedan llevar a cabo acciones autogestivas que les permitan lograr el autodesarrollo comunitario.</p>



Concepto	Problemática	Alternativa de Solución	Meta	Estrategia
<p><b>VIII.4.- Capacitación y Asistencia Técnica.</b></p>	<p>Ausencia de capacitación y Asistencia técnica integral en los eslabones de la cadena.</p>	<p>Impulsar programas de capacitación y asistencia técnica integral que respondan a las necesidades de los eslabones de la cadena del sistema producto café.</p> <p>Capacitación de los instructores encargados de impartirla.</p> <p>Lograr que la capacitación este acompañada de técnicos regionales especializados en café y bilingües, según sea el caso.</p>	<p>Especialización de 40 instructores y la formación de 400 técnicos especialistas en café y desarrollo comunitario</p> <p>Apoyo a la consolidación de proyectos de las organizaciones económicas existentes y de nuevas organizaciones que tengan proyectos de impacto regional.</p> <p>Establecer en los 12 estados cafetaleros 52 centros de capacitación y organización de productores de café, con recursos suficientes para cumplir con las tareas inherentes al desarrollo de la producción microregional.</p> <p>Formar 104 especialistas en la producción de café</p>	<p>Deberá contarse con un programa que identifique las acciones estratégicas de capacitación como mejoramiento de calidad y comercialización y desarrollo de la asociación gremial de productores de café.</p> <p>Capacitación y asistencia técnica para el manejo de financiamiento</p> <p>Incidir con capacitación y asistencia técnica en todas las etapas del sistema producto procurando sea integral y permanente.</p> <p>Fomentar programas de capacitación continua en contabilidad y administración, asegurando el acompañamiento técnico integral en la formulación y seguimiento de los proyectos y programas económicos de los grupos y organizaciones de productores.</p> <p>Impulsar área de fomento a la capacitación integral del Sistema Producto Café Nacional.</p> <p>Promover convenio de colaboración interinstitucional para el funcionamiento de centros microregionales de desarrollo de la cafecultura.</p>

Concepto	Problemática	Alternativa de Solución	Meta	Estrategia
<b>VIII.5.- Producción y productividad del Café.</b>	<p>El minifundio, la dispersión de las áreas de cultivo, la incomunicación, insuficiencia y entrega desarticulada y tardía de los apoyos fiscales, genera pobreza y marginación en la mayoría de las regiones cafetaleras.</p> <p>Disminución de la productividad de los cafetales, como resultado de las dificultades económicas para cubrir los costos de mantenimiento; disminución de los rendimientos promedio por hectárea que se ubican por debajo de los 6 Qq/ha., nacional.</p> <p>Carencia de renovación y abandono de labores culturales derivados de los bajos precios internacionales.</p> <p>Falta de diversificación de cultivo en las zonas cafetaleras.</p>	<p>Impulsar el programa de mejoramiento de cafetales con material vegetativo adecuado y de calidad ,</p> <p>Impulsar estímulos que mejoren los niveles de productividad y la calida del grano.</p> <p>Reactivación de la producción primaria basada en principios sustentables y criterios competitivos y de mejoramiento de la calidad.</p> <p>Impulsar el desarrollo y consolidación de productos diferenciados, aprovechando las características intrínsecas que proporcionan las regiones, los procesos de producción y los métodos de transformación.</p> <p>Implementar la diversificación de cultivos en las zonas cafetaleras.</p> <p>Generación e impulso de nuevos modelos de diversificación productiva así como de los ya establecidos, propiciando economías locales diversificadas que no dependan solo de un ingreso o producto.</p>	<p>Lograr el aumento de la producción y productividad.</p> <p>Incremento de densidad de planta por has. y lograr la continuidad del programa de fomento productivo,</p> <p>Renovar el 60% de las plantaciones viejas por nuevas variedades de alto rendimiento y resistentes a plagas y enfermedades.</p> <p>Que el 80% de los productores diversifiquen el cultivo en las zonas cafetaleras.</p>	<p>Fortalecer el programa de fomento productivo actual y otorgar apoyos diferenciados de acuerdo a las labores realizadas, premiar a los productores que realizan innovaciones productivas como café orgánico y los que realizan fertilización industrial.</p> <p>Establecer programa de renovación y rehabilitación de cafetales combinando los recursos fiscales y financiamiento.</p> <p>Promover el cultivo de café de sombra diversificada.</p> <p>Impulsar cultivos asociados a condiciones climáticas generadoras de ingresos complementarios: maderables y frutales.</p> <p>Introducir modelos de policultivo de acuerdo a especies que tenga viabilidad comercial</p> <p>Impulsar la cafecultura orgánica produciendo con más calidad, conservando el suelo y el agua, regulando microclimas y protegiendo cuencas hidrológicas.</p>

Concepto	Problemática	Alternativa de Solución	Meta	Estrategia
VIII.6.- Sanidad.	Aumento de Incidencia de plagas y enfermedades en algunas regiones, siendo la principal, la broca del café, que afecta la calidad del grano en más del 40% de la superficie de cultivo de café del país.	Combate frontal con la participación de todos los miembros de la cadena y niveles de Gobiernos.	<p>Disminuir en un 20% los umbrales de daño económico de la broca del café <i>Hypothenemus hampei</i> como una de las plagas más importantes del cultivo y que afecta hasta en un 60% las cosechas en las zonas bajas y a menos de 900 msnm.</p> <p>Combatir integralmente las plagas y enfermedades que afecta al café mediante cordones fitosanitarios en cinco regiones , y prevenir la diseminación de nemátodos que afectan el Cultivo.</p> <p>Contar con un diagnóstico preciso de la situación actual de plagas y enfermedades que afectan a los cafetos para planear su erradicación.</p>	<p>Impulsar el Programa Nacional de Combate y erradicación frontal de la broca del café, definir las estrategias y acciones más adecuadas y que cuente con la participación directa de los productores y asociaciones gremiales del Sistema Producto Café y de los tres niveles de Gobierno.</p> <p>Contar con un fondo de recursos que permita la instrumentación de programas específicos, con la participación de sanidad vegetal y consejos estatales de organizaciones de productores.</p> <p>Promover esquemas para el suministro de fertilizantes, agroquímicos orgánicos y sintéticos, para el control de plagas y enfermedades.</p> <p>Que sanidad vegetal informe periódicamente a los miembros del Sistema Producto Café el avance de sus acciones.</p> <p>Apoyar con programas de capacitación y asistencia técnica sobre el uso de los distintos métodos de erradicación de la broca de café.</p>

Concepto	Problemática	Alternativa de Solución	Meta	Estrategia
<p><b>VIII.7.-Programa de Fomento Productivo.</b></p>	<p>Aplicación tardía y cambio continuo en criterios de su aplicación, lo que crea confusión entre productores y no impacta mejora en la productividad y calidad del grano.</p>	<p>Aplicación oportuna del programa de fomento productivo en periodos comprendidos de mayo a junio de cada ciclo cafetalero.</p>	<p>Apoyar a la totalidad de superficie de cultivo con base en normas y criterios establecidos de pago de cuotas diferenciadas en función de labores realizadas.</p>	<p>Concertar para que por decreto se logre la continuidad a largo plazo del programa de fomento productivo.</p>

Concepto	Problemática	Alternativa de Solución	Meta	Estrategia
<p><b>VIII.8.- Investigación y Tecnología.</b></p>	<p>Falta de información y confiabilidad en la aplicación de nuevas tecnologías para el sector cafetalero.</p> <p>La incipiente cultura tecnológica, aunado a la existencia de plantas agroindustriales obsoletas hacen incompetitivo al sector.</p>	<p>Buscar la tecnología adecuada para el desarrollo del sector, respetando la biodiversidad regional.</p> <p>Fortalecimiento y generación de procesos de investigación y transferencia de tecnología, acorde a las condiciones y necesidades actuales del sector cafetalero.</p>	<p>Apoyar a través del Sistema Producto Café la ejecución de por lo menos 30 proyectos de investigación, incluyendo la aplicación directa de los resultados y tecnologías generados o adaptados.</p> <p>Mejoramiento de la actividad productiva y económica de por lo menos 6,000 productores de 60 grupos, organizaciones o empresas, cuyas prácticas y proyectos cumplan un papel demostrativo.</p> <p>Crear centros de desarrollo e investigación, a fin de desarrollar nuevas técnicas y variedades resistentes a plagas y enfermedades, mejorar procesos productivos y medidas sanitarias</p> <p>Fomentar y estimular la transferencia de tecnología de punta, así como formas de adquisición de maquinaria y equipo industrial tendientes a la adopción de nuevas y modernas tecnologías.</p>	<p>Promover la creación del Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico que estudie y defina la Tecnología Genética y Adecuación de Variedades de Café.</p> <p>Propiciar convenios de colaboración interinstitucional, en torno a la investigación aplicada y mejora de proyectos económicos.</p> <p>Propiciar la participación de CONACYT, instituciones académicas y de investigación tecnológica, vía convenios y/o alianzas con los tres niveles de gobiernos para la difusión y transferencia de tecnologías aprobadas.</p> <p>Llevar a cabo intercambio de experiencias, a través de convenios de colaboración y coordinación. Interinstitucional.</p> <p>Crear fondo de fomento vía mezcla de recursos para incorporar equipo e infraestructura avanzada y, modernización de la infraestructura agroindustrial y manufacturera que fomente la cadena de valor.</p> <p>Propiciar ferias anuales de muestras de tecnologías cafetaleras.</p> <p>Crear centro de validación tecnológica del café.</p>

Concepto	Problemática	Alternativa de Solución	Meta	Estrategia
<b>VIII.9.-Conservación y Apoyos por Servicios Ambientales.</b>	<p>Uso de herramientas de trabajo tradicional afecta la conservación del suelo y el agua.</p> <p>Deterioro ambiental al producir café sin criterio de desarrollo sustentable</p> <p>Falta de orientación, capacitación y estímulo para realizar actividades sustentables.</p>	<p>Establecimiento de beneficios ecológicos e inducir vía capacitación y asistencia técnica entre los productores el uso apropiados del suelo y los cuidados del mismo.</p> <p>Valoración de los servicios ambientales que se genera con el desarrollo de cultivo de otras plantaciones asociados al café.</p> <p>Impulsar la diversificación de plantaciones y regulación de sombra que fomente la cafecultura sustentable.</p>	<p>Capacitar y apoyar para que el 60% de los productores organizados aprendan a procesar su café con los beneficios ecológicos</p> <p>Inducir y estimular para que el 40% de los productores aprendan a sembrar el producto sin deteriorar el suelo y agua.</p> <p>Canalización de apoyos a por lo menos 20 proyectos de turismo rural y conservación de recursos naturales</p>	<p>Reconocimiento y definición de cuotas de apoyo por los beneficios ambientales que ofrecen prácticas de: cultivo bajo sombra, captura de carbono, producción de oxígeno, conservación de suelos y agua, protección de la biodiversidad y paisaje rural.</p> <p>Promover y apoyar mayor acceso a mercados orgánicos, de comercio justo, de sombra y amigables con las aves.</p> <p>Promover proyectos de ecoturismo, a partir de las condiciones agro-ecológicas, culturales y específicas del cultivo.</p> <p>Instrumentar con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, las acciones de preservación del medio ambiente y la protección de la biodiversidad en las zonas cafetaleras.</p> <p>Fomentar por vía de las dependencias y entidades públicas responsables la introducción de nuevas técnicas de conservación de suelos y cuencas hidrológicas.</p> <p>Difundir el contenido de la Ley Forestal que identifica los Servicios Ambientales.</p>

Concepto	Problemática	Alternativa de Solución	Meta	Estrategia
<p><b>VIII.10.- Fondo de Estabilización de Precios y Apoyos a Ingresos de Productores.</b></p>	<p>El descenso del precio Internacional del café deteriora el nivel de ingreso de los productores, provocando la descapitalización y la emigración.</p>	<p>Concertar la permanencia futura del fondo de estabilización de precios de café para garantizar un ingreso objetivo de largo plazo.</p>	<p>Reforzar la operación del fondo de estabilización de precios con el manejo de coberturas de precios por lo menos para 1.2 millones de sacos 60 Kg.</p> <p>Apoyo para todos los productores registrados en el Padrón Nacional Cafetalero y que demuestren haber realizado la comercialización.</p>	<p>Impulsar mediante un mandato o acuerdo del ejecutivo federal la continuidad y permanencia del fondo de estabilización de precios del café, que garantice un ingreso objetivo real por quintal de café oro y fortalecerlo con mecanismos de coberturas.</p> <p>Impulsar acuerdos a nivel internacional para la estabilización de precios y que no descendan del nivel de 100 dólares las 100 libras.</p>

Concepto	Problemática	Alternativa de Solución	Meta	Estrategia
<p><b>VIII.11.- IMPULSO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b></p>	<p>Alta emigración debido a la crisis recurrente de bajos precios internacionales y falta de oportunidades de desarrollo en el sector.</p>	<p>Impulsar proyectos de desarrollo de impacto regional generadores de empleo.</p>	<p>Lograr que el 80% de hombres y mujeres que se encuentren en el sector se incorporen a la actividad productiva y desarrollo comunitario.</p>	<p>Establecer un fondo para el apoyo de proyectos integrales, que incluya desde beneficiado húmedo y seco; acopio y comercialización, búsqueda de mercados especiales y de mayores precios, establecimiento de puntos de venta de café y de otros productos derivados del campo con valor agregado y venta directa.</p>



Concepto	Problemática	Alternativa de Solución	Meta	Estrategia
<b>VIII.12. COMERCIALIZACIÓN</b>	Disminución del volumen de exportaciones, como resultado del descenso de la producción y del nivel de precios internacionales, descapitaliza principalmente al sector productor.	<p>Mejorar la calidad del café producido, así como en el proceso de beneficiado.</p> <p>Fomento y consolidación de los procesos de industrialización, certificación y revisión del marco normativo.</p> <p>Desarrollar un sistema de información de mercado vinculado a todos los eslabones de la cadena, de fácil acceso, confiable y oportuno.</p>	<p>Lograr un precio diferenciado en el mercado de acuerdo al volumen y a la calidad del café.</p> <p>Lograr en promedio que las empresas participantes tengan un 15% de aumento en el valor agregado para mejorar e incrementar el precio de venta de sus productos.</p> <p>Garantizar un ingreso objetivo en términos reales suficientes, que le permita al productor cafetalero cubrir los costos mínimos más un porcentaje de excedente que sea redituable para continuar con la actividad.</p>	<p>Propiciar el reconocimiento de cafés de origen, a partir de la identificación territorial basada en la certificación correspondiente.</p> <p>Identificar demandas y tendencias de mercado que sean permisibles de penetrar y posicionar mediante la compactación de la oferta.</p> <p>Concertar programas y presupuestos para fortalecer a las comercializadoras de los productores para que accedan a mejores condiciones de mercado.</p> <p>Establecimiento de un sistema integral de información de mercados y de otros servicios que consoliden el acceso al mercado doméstico y de exportación.</p>

concepto	Problemática	Alternativa de Solución	Meta	Estrategia
<p><b>VIII.13.- Promoción al Consumo Interno.</b></p>	<p>México, país que menos consume lo que produce lo que provoca bajo consumo interno de café por habitante.</p> <p>Desconocimiento del público consumidor de métodos para valorar la calidad del café tostado y molido así como de la ausencia de conocimiento en la preparación de una buena taza de café para el consumo inmediato</p> <p>Ausencia de campañas publicitarias que estimulen genéricamente el consumo del café y promuevan su calidad.</p>	<p>Impulsar acciones y eventos que permita incrementar continuamente el consumo del café mexicano.</p> <p>Dar a conocer al público los tipos de café que existen y la preparación del mismo.</p> <p>Informar al público consumidor sobre las distintas maquinas y equipos, que existen para la preparación del café.</p> <p>Detectar preferencia de los consumidores.</p> <p>Promoción de campañas publicitarias que difundan las bondades y beneficios del café para la salud siempre y cuando se respete el hábito de consumo adecuado de la bebida.</p>	<p>Incremento del consumo interno en los próximos tres años a 2 kilogramos per. cápita anual.</p> <p>Promover la producción de café de mayor calidad para alcanzar un precio diferenciado y apoyar el etiquetado de marcas con precios diferenciados.</p> <p>Que el 55% de los consumidores aprendan a diferenciar un buen café, respetando sus preferencias.</p> <p>Impulsar campañas multianuales de orientación, para que la sociedad sepa identificar la variedad de café que se adapta mejor a su paladar.</p>	<p>Destinar presupuesto permanente para la promoción y consumo del café de México.</p> <p>Promover el consumo de café tostado y molido de arábigos y robustas nacionales de calidad en sus diferentes presentaciones.</p> <p>Promoción amplia del consumo de café en nuestro país, identificando calidad, origen y su vinculación con la conservación del medio ambiente y aspectos culturales y sociales.</p> <p>Promover la meta de la resolución 407 y 420 sobre las normas mínimas para el café de calidad exportable que establece que el café arábigo no debe tener más de 86 defectos y robusta no más de 150 defectos y, en ambos, no debe tener menos de 8% ni más de 12.5% de humedad, conforme el método ISO6673 de los estándares de calidad aceptada.</p> <p>Propiciar en coordinación con los miembros de la Organización Internacional del Café la instrumentación de proyectos de promoción del consumo de café en países estratégicos como: China, Indonesia, India y Rusia.</p> <p>Establecer que el programa de importaciones de café, se realice únicamente cuando la producción nacional sea insuficiente en alguna variedad, conforme el calendario de necesidades y tipo de variedad requerida para el abasto interno.</p> <p>Promover campañas de preparación del café, mediante la difusión a través de los diversos medios de comunicación</p> <p>Elaborar una encuesta amplia para conocer las preferencias de los consumidores.</p>

Concepto	Problemática	Alternativa de Solución	Meta	Estrategia
<p><b>VIII.14.- Consolidación de Estructuras Institucionales</b></p>	<p>Desfasamiento permanente y apoyos institucionales insuficientes, sin una política que vaya de acuerdo a las necesidades de los productores y sus organizaciones.</p> <p>Carencia de Apoyo Institucional para impulsar la organización, capacitación, y asistencia técnica y descoordinación interinstitucional, generan rezago en el sector productivo; inestabilidad de normas y ausencia de ventanillas únicas de aplicación presupuestal.</p> <p>Falta de política fiscal cafetalera con objetivos claros de igualdad en el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de todos los agentes de la cadena productiva, a efecto de eliminar el comercio informal del café.</p> <p>Ausencia de programas para superar la obsolescencia de los activos fijos para el procesamiento del café</p>	<p>Acordar que la instrumentación y aplicación de los apoyos institucionales se realice con base a los ciclos cafetaleros.</p> <p>Mayor Coordinación y concensar reglas de operación.</p> <p>Que los programas de fomento tengan objetivos claros y precisos, que realmente beneficien a todos los integrantes del sector con base en la normatividad establecida.</p> <p>Implantar programa de rehabilitación y modernización de la planta agroindustrial del beneficiado húmedo y seco de café.</p>	<p>Lograr que todos los programas y proyectos respondan a los tiempos de la cosecha.</p> <p>Evaluar resultados y metas programáticas.</p> <p>Que el presupuesto que apruebe la H. Cámara de diputados se aplique en su totalidad.</p> <p>Diseñar un programa de revisión del estado que guardan los beneficios y activos transferidos por el extinto INMECAFE, para ver su posible rehabilitación.</p>	<p>Establecimiento de ventanilla única, para la entrega de apoyos a los productores.</p> <p>Implementar estrategia de información ágil y difusión de las acciones del sector.</p> <p>Establecer una coordinación interinstitucional permanente para identificar los trabajos que están realizando los miembros de la cadena y definir estrategias de seguimiento para efficientizar el logro de resultados</p> <p>Que el Sistema Producto Café Nacional acuerde con las instancias involucradas para que en los programas y proyectos asignados al sector cumpla con los objetivos y metas establecidos.</p> <p>Crear un fondo de reconversión del proceso de beneficiado húmedo tradicional al sistema de beneficiado ecológico y financiamiento para acopio y comercialización en apoyo a las organizaciones que cuentan con la infraestructura del beneficiado.</p>

Concepto	Problemática	Alternativa de Solución	Meta	Estrategia
<p><b>VIII.15.- Financiamiento</b></p>	<p>Ausencia de financiamiento para impulsar el desarrollo integral de la cadena café.</p> <p>Escasa participación del enorme potencial de jóvenes y mujeres en la generación y ejecución de proyectos de desarrollo por falta de financiamiento accesible.</p>	<p>Buscar fuentes de financiamiento de fácil acceso para impulsar el desarrollo de la cafecultura nacional sustentable.</p>	<p>Apoyar 100 proyectos estratégicos de pequeña y mediana empresa con posibilidad de recibir créditos complementarios para su consolidación.</p> <p>Facilidades de créditos complementarios a 30 proyectos de cultivos alternativos y aprovechamiento de sub-productos del café.</p> <p>Realización de 20 acciones de promoción de agronegocios cafetaleros así como de apoyos para exposiciones, ferias nacionales e internacionales, eventos de capacitación para el desarrollo empresarial.</p>	<p>Instrumentación de esquema de financiamiento a través de la banca de desarrollo y comercial para créditos agrícolas, refaccionarios, avio agroindustrial, y comercialización de café a bajos costos financieros.</p> <p>Promover y apoyar la constitución de instrumentos financieros y ahorro de los productores, apoyando con recursos fiscales y financieros.</p> <p>Constituir esquemas de apoyos para la constitución de garantías líquidas, de las asociaciones de productores.</p> <p>Impulsar la constitución de fideicomisos de inversión y garantía en donde los productores participen en el comité técnico como fideicomisarios y fideicomitentes.</p> <p>Constitución de intermediarios financieros y dispersores de crédito para organizaciones económicas consolidadas que cuenten con su plan de negocios.</p>

Concepto	Problemática	Alternativa de Solución	Meta	Estrategia
<p><b>VIII.16.- Presupuesto Público.</b></p>	<p>Falta de presupuesto adecuado y reglas de operación complicadas y mal funcionamiento de los programas destinados al sector cafetalero</p> <p>Discordancia entre lo que aprueba el legislativo y lo que aplica el ejecutivo Federal.</p>	<p>Concertar conjuntamente con la SAGARPA un presupuesto integral etiquetado para fortalecer competitivamente al sector cafetalero nacional.</p> <p>Establecimiento de mecanismos de revisión conjunta de las reglas de operación, así como de la creación de un organismo técnico que facilite la operación de los programas de fomento.</p> <p>Generación de esquemas de financiamiento acorde a las necesidades de la cadena con apoyo de instituciones de banca de desarrollo y comercial.</p> <p>Apoyar la organización de los productores con proyectos productivos y asistencia técnica para que puedan incrementar sus ingresos.</p>	<p>Lograr que los montos aprobados por la H. Cámara de Diputados sean suficientes y etiquetados para cubrir efectivamente las necesidades del sector productor.</p> <p>Promover la posibilidad de concertar un presupuesto multianual con reglas claras para que su aplicación sea oportuna e impacta a mejorar realmente en la productividad y bienestar de los productores.</p>	<p>Las propuestas de montos, programas, criterios y periodo de operación, deben ser concensados por el Gobierno Federal (SHCP-SAGARPA) y el Sector Cafetalero.</p> <p>Establecer conjuntamente reglas claras de operación de los distintos programas de fomento para que estos sean accesibles a los beneficiarios.</p> <p>Debe funcionar una comisión de seguimiento y evaluación de los programas de apoyo a los productores.</p>

Concepto	Problemática	Alternativa de Solución	Meta	Estrategia
<b>VIII.17.- Políticas Internacionales.</b>	<p>Pérdida de representatividad y liderazgo en los últimos años.</p> <p>Falta de coordinación con los organismos internacionales del café.</p> <p>Desvinculación de los programas y acuerdos de la Organización Internacional del Café</p>	<p>Buscar mayor coordinación entre México y los organismos internacionales encargados del café.</p> <p>Buscar que México recupere su posición que tenía anteriormente ante la Organización internacional del café.</p>	<p>Que el país recupere su presencia en la Organización Internacional del café</p> <p>Fomentar alianzas con países productores de café de América Latina y el Caribe.</p> <p>Promover periódicamente conferencias internacionales con sede en la ciudad de México.</p> <p>Que en las reuniones de la Organización Internacional del Café participe una comisión representativa de los miembros del sistema producto café nacional.</p>	<p>Fortalecer la presencia de la Organización Internacional del Café con el propósito de seguir promoviendo las Políticas y Programas que favorezcan al sector.</p> <p>Fomentar la convivencia diplomática para intercambio de impresiones sobre temas prioritarios y estratégicos con países miembros de la Organización Internacional del Café.</p> <p>Establecer una estrecha alianza con los países productores de café de América Latina y el Caribe.</p> <p>Promover mayor acercamiento con los países productores de café del grupo "otros suaves".</p> <p>Promover la vigilancia de la correcta aplicación de las cláusulas de los tratados y acuerdos comerciales, en lo que se refiere a las reglas y certificados de origen.</p> <p>Correcta aplicación de las políticas de importaciones definitivas de café verde, para abastecer de manera complementaria al mercado interno y apoyar las importaciones temporales con total apego a los programas y reglas que el gobierno tiene establecidos sin afectar la producción interna.</p>

## IX.- PRESUPUESTO APROBADO POR LA LIX CAMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

---

No.	Programas	Aprobado PEF 2006
I	Fondo de Estabilización de Precios de Café	547.45
II	Fomento productivo y de la calidad del café	650.00 (1)
III	Combate a la broca del café	27.372
IV	Fondo de apoyo a proyectos integrales	252.20 (2)
V	Promoción al consumo	25.0
VI	Conclusión y actualización del padrón cafetalero	21.40
VII	Formación de reservas de café	42.80
VIII	Retiro de calidades inferiores de café	42.80
IX	Capacitación a cafeticultores	20.60 (3)
	<b>T O T A L</b>	<b>1,629.620</b>

### OBSERVACIONES

- 1) En el PEF 2006, aparece como reconversión productiva del café.
- 2) Aparece en el PEF 2006, como acopio y comercialización, Beneficio Húmedo y Seco de Café, apoyo al sector social.
- 3) En el PEF 2006 esta incluido en el PROSAP (Fondo de Apoyo a las Organizaciones Sociales, Agropecuarias y pesqueras).

## X.- PRIORIDADES.

CONCEPTO	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Padrón del Sistema Producto Café	-	X	X
Organización Económica y Gremial	-	X	X
Capacitación y Asistencia Técnica	X	X	X
Producción y Productividad del Café	-	X	X
Sanidad	-	X	X
Programa de Fomento Productivo	X	-	-
Investigación y Tecnología	-	X	X
Conservación y Apoyos por Servicios Ambientales	-	X	X
Fondo de Estabilización de Precios y Apoyos a Ingresos de Productores	-	X	X
Impulso de Proyectos Estratégicos	X	X	X
Comercialización	-	X	X
Promoción al Consumo	-	X	X
Consolidación de Estructuras Institucionales	X	X	X
Financiamiento	-	X	X
Presupuesto Público	X	X	X
Políticas Internacionales	X	X	X



## XI. – CENSO NACIONAL CAFETALERO.

### CENSO NACIONAL CAFETALERO ESTRATIFICACIÓN FEBRERO DE 2006\*

#### PRODUCTORES

Estrato	TOTAL	Chiapas	Veracruz	Oaxaca	Puebla	Hidalgo	Guerrero	SLP	Nayarit	Colima	Jalisco	Tabasco	Querétaro
0.1-0.5	168,807	53,450	22,392	37,540	18,022	20,647	6,693	8,490	371	193	396	485	128
0.51-1	134,931	54,058	22,466	27,892	11,769	7,962	4,053	5,063	658	201	226	491	92
1.1-2	105,715	39,820	21,701	21,064	9,573	4,265	4,403	2,994	1,247	205	201	177	65
2.1-3	36,979	12,634	8,788	7,401	3,465	817	2,159	585	904	109	85	24	8
3.1-5	27,024	8,256	7,291	4,749	2,667	337	2,053	174	1,310	81	93	11	2
5.1-10	9,836	2,867	2,255	1,669	757	63	1,446	20	689	22	48	0	0
más de 10	3,022	981	605	569	282	6	372	7	155	2	43	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>486,314</b>	<b>172,066</b>	<b>85,498</b>	<b>100,884</b>	<b>46,535</b>	<b>34,097</b>	<b>21,179</b>	<b>17,333</b>	<b>5,334</b>	<b>813</b>	<b>1,092</b>	<b>1,188</b>	<b>295</b>

#### SUPERFICIE

Estrato	TOTAL	Chiapas	Veracruz	Oaxaca	Puebla	Hidalgo	Guerrero	SLP	Nayarit	Colima	Jalisco	Tabasco	Querétaro
0.1-0.5	64,689.91	19,370.18	9,161.79	13,717.67	7,547.57	8,264.94	2,619.30	3,351.82	163.31	78.43	154.75	210.43	49.72
0.51-1	105,648.52	41,518.55	17,983.31	21,483.14	9,485.54	6,529.88	3,162.29	4,099.24	540.21	160.54	190.33	419.21	76.28
1.1-2	152,411.18	56,844.66	31,702.28	30,442.73	13,833.17	6,127.21	6,352.96	4,256.00	1,902.06	296.59	298.45	260.88	94.19
2.1-3	90,999.60	31,089.40	21,645.17	18,212.42	8,511.23	1,986.64	5,312.26	1,416.41	2,266.98	267.45	211.99	60.46	19.19
3.1-5	104,051.41	31,702.91	28,303.27	18,134.20	10,205.38	1,282.19	7,900.21	654.01	5,147.86	309.63	362.91	40.80	8.04
5.1-10	64,343.59	18,720.85	14,531.90	10,955.15	4,806.02	399.35	9,768.87	121.60	4,558.44	137.89	343.52	0.00	0.00
más de 10	102,619.36	45,707.47	15,389.89	18,921.14	13,060.34	80.80	5,445.96	152.83	2,758.83	28.34	1,073.76	0.00	0.00
<b>TOTALES</b>	<b>684,763.57</b>	<b>244,954.02</b>	<b>138,717.61</b>	<b>131,866.45</b>	<b>67,449.25</b>	<b>24,671.01</b>	<b>40,561.85</b>	<b>14,051.91</b>	<b>17,337.69</b>	<b>1,278.87</b>	<b>2,635.71</b>	<b>991.78</b>	<b>247.42</b>

\* Fuente: SPCN, sin considerar altitud y poligonización.

## **XII.- AGRADECIMIENTO.**

---

El presente Plan Rector de la Cafeticultura Nacional no hubiera sido posible sin el invaluable esfuerzo y participación responsable de los integrantes estatales y nacionales del Sistema Producto Café.

Reconocemos el esfuerzo realizado por el Inca Rural, con el documento preliminar que nos permitió abrir los espacios de discusión, análisis y agregación de las propuestas que ampliaron y enriquecieron la instrumentación del Plan Rector.

Considero que con esta apertura hemos iniciado por primera vez, la construcción de una verdadera política cafetalera de consenso, con una visión integral y de largo plazo.

Debe quedar claro que por tratarse de una actividad bursátil, el Plan Rector en sí, es un instrumento flexible y perfectible, acorde a las circunstancias de la apertura económica mundial y de las reformas constitucionales que emanen del proceso democrático nacional.

Le toca ahora a la actual Administración del Gobierno Federal y subsiguientes, cumplir con crece los objetivos y las metas planteadas, en beneficio de los integrantes del Sistema Producto Café y de México.

Agradezco la distinción de haber tenido el privilegio de integrar, ordenar y estructurar las propuestas y sugerencias de los compañeros y amigos integrantes del Sistema Producto Café Nacional.

**MUCHAS GRACIAS.**

**LIC. ELEUTERIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ\***  
COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO  
DEL PLAN RECTOR DE LA CAFETICULTURA NACIONAL.

\*Presidente de la Unión Nacional de Productores de Café - CNC, AC., Tel: 55 41 66 59, E-Mail: unpcafecnc@yahoo.com.mx

Abril 19 de 2006